



**INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

INFORMACIÓN BÁSICA										
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: VIVIAN ANGÉLICA RUBIANO GONZÁLEZ						CONTRATO No.: SCJ-331-2026				
OBJETO DEL CONTRATO: 11068-PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS APOYANDO LA SUSTANCIACION DE PROCESOS DISCIPLINARIOS EN PRIMERA INSTANCIA, COMO EN LAS ACTIVIDADES PROBATORIAS Y EN GENERAL, RELACIONADAS CON LA COMPETENCIA DE LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA.										
Fecha Inicio:	22-01-2026	Plazo inicial:	Meses	Días	Prórroga	Meses	Días	Plazo Total	Meses	Días
Fecha terminación:	05-10-2026		8	14		-	-		-	-
Informe No:	05	Desde:	1-05-2026		Hasta:	31-05-2026		Fecha Informe:	01-06-2026	

En cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas en el Contrato, durante el período arriba indicado, desarrollé las siguientes actividades.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO	ANEXOS
1. Adelantar el trámite y respuesta de las peticiones, solicitudes y requerimientos presentadas por las dependencias al interior de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, así como por autoridades y particulares, que sean de competencia de la OCDI y estén relacionadas con las funciones propias de la Oficina.	<p>Durante este periodo de ejecución por parte de la Dirección jurídica y Contractual dio a conocer la notificación de la Acción de Tutela No. 2026-01124, con el fin de que la OCDI, se pronuncie sobre los hechos y pretensiones e, igualmente, alleguen las pruebas que se pretendan hacer valer en la misma, la cual fue interpuesta dentro del expediente disciplinario No. 112-2024.</p> <p>En tal sentido, fue proyectada la contestación a la acción de tutela, para que desde la Dirección Jurídica y Contractual se proceda con el respectivo trámite, de conformidad allí reposa la defensa judicial de la Entidad.</p>	La respuesta obra en el expediente disciplinario No. 112-2024.
2. Realizar el análisis e instrucción de los expedientes que provengan de quejas, informes o de manera oficiosa, para la proyección de la decisión correspondiente y que sean de conocimiento de la OCDI en cumplimiento de sus funciones y competencias.	Durante este periodo de ejecución, se asignaron tres quejas frente a las cuales se efectuó el respectivo análisis, proyectándose la decisión que en derecho corresponde.	<ul style="list-style-type: none"> - Expediente No. 111-2026: Auto indagación previa. - Expediente No. 115-2026: Auto indagación previa. - Expediente No. 119-2026: Auto indagación previa.
3. Efectuar el recaudo probatorio dentro de los procesos disciplinarios a cargos, de conformidad con las pruebas decretadas oportunamente en etapa de instrucción.	<p>Se realizó la revisión de los procesos disciplinarios asignados, con la finalidad de verificar el recaudo el recaudo probatorio, evidenciándose que las mismas reposan en cada carpeta.</p> <p>A su vez durante este periodo, se allegaron pruebas documentales, las cuales fueron revisadas para ser incorporadas dentro de cada carpeta.</p>	Procesos disciplinarios asignados.



INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

F-GCT-1138

V.2

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO	ANEXOS
<p>4. Apoyar en la sustanciación de decisiones de fondo (archivos y pliegos de cargos), autos de trámite e interlocutorios de los procesos en etapa de instrucción que cursan en la Oficina de Control Disciplinario Interno.</p>	<p>Durante este periodo se efectuó la proyección de veinte autos de trámite y/o interlocutorios, los cuales fueron proporcionales de conformidad con el tiempo de ejecución.</p> <p>A su vez, fueron proyectados cinco autos de fondo.</p>	<p>INTERLOCUTORIOS:</p> <ul style="list-style-type: none">- Expediente 058-2024: Auto cierre investigación.- Expediente 001-2025: Auto copias.- Expediente 097-2025: Auto incorporación.- Expediente No. 111-2026: Auto indagación previa.- Expediente No. 115-2026: Auto indagación previa.- Expediente No. 119-2026: Auto indagación previa.- Expediente No. 107-2026: Auto Investigación disciplinaria.- Expediente No. 211-2025: Auto Investigación disciplinaria.- Expediente No.188-2025: Auto investigación disciplinaria.- Expediente No. 186-2024: Auto prorroga investigación.- Expediente No. 159-2025: Auto prorroga investigación.- Expediente 142-2024: Auto prorroga investigación.- Expediente 112-2024: Auto reconoce personería.- Expediente 112-2024: Auto resuelve recurso de reposición.- Expediente 001-2025: Auto reconoce personería.- Expediente 097-2026: Auto incorporación.- Expediente 047-2026: auto incorporación y pruebas.- Expediente 043-2025: Auto prorroga investigación.- Expediente 112-2024: Auto resuelve nulidad.- Expediente 214-2025: Auto investigación disciplinaria. <p>FONDO:</p> <ul style="list-style-type: none">- Expediente 133-2025: Auto archivo.- Expediente 050-2025: auto archivo.- Expediente 055-2025: Auto archivo.- Expediente 091-2025: Auto archivo.- Expediente 074-2025: Auto archivo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

F-GCT-1138

V.2

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO	ANEXOS
5. Realizar seguimiento a los términos de los expedientes disciplinarios asignados, así como efectuar la actualización de la información de los procesos en la matriz de datos implementada por la Oficina de Control Disciplinario Interno, según sea requerido.	Se efectuó el seguimiento de los términos a los procesos disciplinarios asignados. Verificándose por cada uno de ellos los términos procesales. A su vez, respecto de las decisiones que salieron en ese tiempo se verificó que hubiesen sido incluidas en la matriz de datos, así como también fue actualizada.	Procesos disciplinarios asignados y matriz de datos de la OCDI
6. Conocer y dar aplicación a los procedimientos internos operativos, con el fin de acreditar que los procesos disciplinarios asignados se desarrollen en cumplimiento de los principios legales de economía, celeridad, eficacia, imparcialidad y publicidad, buscando así salvaguardar el derecho a la defensa y el debido proceso.	Respecto de cada uno de los expedientes disciplinarios asignados, se da cumplimiento a los procedimientos internos operativos de la Oficina.	Expedientes disciplinarios asignados.
7. Dar cumplimiento a las metas asignadas respecto de los autos de fondo, tramite e interlocutorios que deban ser proyectados.	Se proyectaron las decisiones indicadas en los numerales 2 y 4 del presente informe, en las cuales se relacionan las decisiones que fueron proyectadas.	Obligación 2 y 4
8. Presentar y elaborar los informes solicitados, y relacionados con el estado de los procesos disciplinarios, cuando así se requieran.	Durante este periodo no se solicitó informe que estuviera relacionado con el estado de los procesos disciplinarios.	N/A
9. Mantener la reserva de los procesos disciplinarios asignados, conforme lo establece la Ley 1952 de 2019 y sus modificaciones.	Se da cumplimiento, manteniendo la reserva de los procesos disciplinarios asignados.	Expedientes disciplinarios asignados.
10. Las demás actividades que se requieran de conformidad con la naturaleza del objeto y de las obligaciones específicas y generales del contrato.	Durante este periodo no se requirieron actividades diferentes a las aquí relacionadas.	N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

F-GCT-1138

V.2

OBSERVACIONES GENERALES			
SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	Fecha Desde: DD-MM-AAAA	Fecha Hasta: DD-MM-AAAA	
CESIÓN DEL CONTRATO	Cedente:	C.C.	Fecha Cesión: DD/MM/AAAA

Cordialmente,

VIVIAN ANGÉLICA RUBIANO GONZÁLEZ
Contratista

CERTIFICADO DE SUPERVISION E INTERVENTORIA PARA LA GESTION DE CUENTAS

Objeto: 11068-PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS APOYANDO LA SUSTANCIACION DE PROCESOS DISCIPLINARIOS EN PRIMERA INSTANCIA, COMO EN LAS ACTIVIDADES PROBATORIAS Y EN GENERAL, RELACIONADAS CON LA COMPETENCIA DE LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA.

Tipo	PRESTACION SERV. PROFESIONALES	Cédula o Nit:	CC 1075665282
Contratista	Vivian Angelica Rubiano Gonzalez		
Fecha Suscripción	16-01-2026	Fecha Acta Inicio	22-01-2026
		Fecha Terminación	05-10-2026
Valor Contrato	\$66,285,204.00	Plazo Ejecución	8 Meses y 14 días

Período certificado: Entre el 01 de mayo de 2026 y el 31 de Mayo de 2026

Registros Presupuestales y Valores a Afectar

Año	UE	RP No	CDP No	Rubro	Fte-Det Fte	Concepto de Gasto	Valor Bruto	Iva	Valor antes de Iva
2026	01	295	109	3-3-01-17-4599-20240314-13-023-023011745992024031413- Fortalecimiento la Gestión Administrativa y Operativa de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá D.C.-023_Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	1-100-F001-34599023	02320-20200-991290-Servicios de la administración pública relacionados con otros asuntos de orden público y seguridad	\$7,828,961		\$7,828,961
TOTAL CERTIFICADO							\$7,828,961	\$	\$7,828,961

Valor en letras: Siete Millones Ochocientos Veintiocho Mil Novecientos Sesenta Y Un Pesos M/Cte. (\$7,828,961.00)

Resumen Financiero


Pagos Anteriores:	\$25,835,571.00	Presente Certificación:	\$7,828,961.00	Saldo Contrato:	\$40,449,633.00
-------------------	-----------------	-------------------------	----------------	-----------------	-----------------

Información Aportes a Seguridad Social PLANILLA MES: MAYO 2026

Tipo Aporte	Valor Deducible
ARL	\$16,347.00
PENSION	\$501,053.00
SALUD	\$391,448.00
TOTAL	\$908,848.00

Declaración: Con su firma el supervisor y/o interventor del contrato, convenio, orden, (según lo que corresponda), certifica bajo su entera responsabilidad, que el contratista cumplió a entera satisfacción con el objeto, con las obligaciones pactadas y con las demás condiciones, aprobando los documentos físicos y/o magnéticos recibidos (facturas, informes, formatos, copias planillas de aportes al sistema general de seguridad social y demás soportes), los cuales se ajustan a las condiciones y requisitos establecidos en la cláusula forma de pago, los requisitos de ley e Instructivo de Pagos (I-GF-1) de la Dirección Financiera, autorizando el pago de acuerdo con los soportes anexos y los remitidos al expediente contractual correspondiente.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE MAYO DE 2026

Nombre del Supervisor y/o Interventor :	Firma(s) del (los) Supervisor(es)
Ospina Ospina Hector Armando	
Cargo: Jefe Oficina De Control Disciplinario Interno	

Elaborado por: María Angelica Prieto Martínez

DEVOLUCION POR LA DIRECCION FINANCIERA

Causal	Fecha	No. Radicado de salida	Devuelto por:

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1075665282		RUBIANO GONZALEZ VIVIAN ANGELICA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KRA 15 #3 08	ZIPAQUIRA-CUNDINAMARCA	8825817	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	333979096	9504816113	I	2026/06/22	2026/05/25	BANCOLOMBIA	0	\$1,102,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,800,000	\$608,000			\$3,800,000	\$475,000			\$0	\$0			\$3,800,000	\$19,900		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,800,000	\$608,000			\$3,800,000	\$475,000			\$0	\$0			\$3,800,000	\$19,900		\$0	\$0
Ciudad: ZIPAQUIRA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$3,800,000	\$608,000			\$3,800,000	\$475,000			\$0	\$0			\$3,800,000	\$19,900		\$0	\$0
1	CC	1075665282	RUBIANO VIVIAN	25-14	30	\$3,800,000	\$608,000	EPS005	30	\$3,800,000	\$475,000	0	\$0	\$0	14-23	30	\$3,800,000	\$19,900	0	\$0	\$0
Total Afiliados (1)					\$3,800,000	\$608,000			\$3,800,000	\$475,000			\$0	\$0			\$3,800,000	\$19,900		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1075665282		RUBIANO GONZALEZ VIVIAN ANGELICA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KRA 15 #3 08	ZIPAQUIRA-CUNDINAMARCA	8825817	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	333979096	9504816113	I	2026/06/22	2026/05/25	BANCOLOMBIA	0	\$1,102,900

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$608,000	\$0	\$0	\$608,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$608,000	\$0	\$0	\$608,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$19,900	\$0	\$0	\$19,900	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$19,900	\$0	\$0	\$19,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$475,000	\$0	\$0	\$475,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$475,000	\$0	\$0	\$475,000	
TOTAL				1	\$1,102,900	\$0	\$0	\$1,102,900	